



DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR, "LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN, CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Período Anual de Sesiones 2025-2026

DICTAMEN

Señor presidente:

Ha ingresado para estudio y dictamen de la Comisión de Vivienda y Construcción el siguiente proyecto de ley:

- Proyecto de Ley 11761/2024-CR ley que declara de interés nacional y necesidad pública la ejecución, conclusión y puesta en operación del proyecto de inversión de mejoramiento y ampliación del servicio de drenaje pluvial en el sector ND y NA Sub-Sector ND-13, ND-14 y NA-11 y otros del distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, región Junin.

Este dictamen del Proyecto de Ley 11761/2024-CR, se **aprobó por unanimidad** de los congresistas presentes en la cuarta sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión de Vivienda y Construcción, celebrada el lunes 15 de junio de 2026, con los votos favorables de los siguientes congresistas: Acuña Peralta, María; Bellido Ugarte, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Flores Ancachi, Herrera Medina (con reserva), Infantes Castañeda, Laura Rojas, Paredes Castro, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos y Ventura Ángel. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

1. SITUACIÓN PROCESAL

1.1 Antecedentes Procedimentales

- El Proyecto de Ley 11761/2024-CR fue presentado por el Área de Trámite Documentario el 26 de junio del 2025 y decretado a la Comisión de Vivienda el 26 de junio del mismo año como única comisión dictaminadora.

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El Proyecto de Ley 11761/2024-CR contiene un único artículo que establece la declaración de necesidad pública e interés nacional la ejecución, conclusión, y puesta en operación del proyecto de inversión, mejoramiento y ampliación del servicio de drenaje pluvial en el Sector ND y NA subsector ND-13, ND-14 y NA-11 del distrito de El Tambo de la provincia de Huancayo del departamento de Junín.

3. FUNDAMENTO DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

La exposición de motivos del Proyecto de Ley 11761/2024-CR sustenta la necesidad de declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de infraestructura de drenaje pluvial, atendiendo a la problemática recurrente que generan las precipitaciones intensas en zonas urbanas que no cuentan con un sistema adecuado para la captación, conducción y evacuación de aguas de lluvia.

La iniciativa parte de reconocer que la falta o insuficiencia de drenaje pluvial ocasiona aniegos, deterioro de pistas y veredas, afectación de viviendas, interrupción del tránsito vehicular y peatonal, así como mayores riesgos para la salud pública y la seguridad de la población. Esta situación se agrava durante temporadas de lluvias, en las que se evidencian limitaciones en la infraestructura urbana y en la capacidad de respuesta de las autoridades locales para prevenir daños materiales y sociales.

El drenaje pluvial no solo constituye una obra de infraestructura, sino también una medida de prevención y reducción de riesgos frente a fenómenos naturales. En ese sentido, su ejecución permitiría mejorar la gestión urbana, proteger la integridad de las personas, reducir la exposición de viviendas y comercios a inundaciones, y contribuir al desarrollo ordenado de la ciudad.

El proyecto busca promover la intervención articulada del Gobierno nacional, el gobierno regional y los gobiernos locales, a fin de que, dentro del marco de sus competencias, se prioricen las acciones técnicas, administrativas y

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNIN"

presupuestales necesarias para la formulación, evaluación, financiamiento y ejecución de los proyectos de drenaje pluvial correspondientes.

4. OPINIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

INSTITUCIÓN	DOCUMENTO	RESPUESTA
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	OFICIO 1498-2024-2025-CVC/CR	OFICIO 254 -2025-VIVIENDA/DM
Organismo de Formalización de la Propiedad Informal COFOPRI	OFICIO 1498-2024-2025-CVC/CR	OFICIO 453-2025-COFOPRI-DE
Municipalidad Distrital de El Tambo	Oficio 1499-2024-2025-CVC/CR	OFICIO 281-2025-MDT/ALC

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Mediante Oficio N.º 254-2025-VIVIENDA/DM, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento remite opinión sobre el Proyecto de Ley 11761/2024-CR, adjuntando la Nota N.º 374-2025-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS, el Informe N.º 008-2025/VMCS/DGPRCS-UFDP de la Unidad Funcional de Drenaje Pluvial, y el Informe N.º 688-2025-VIVIENDA/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

El informe técnico reconoce la importancia de las inversiones en drenaje pluvial, al tratarse de infraestructura necesaria para la recolección, transporte, almacenamiento y evacuación de aguas pluviales, con el fin de prevenir inundaciones y daños en zonas urbanas. Asimismo, señala que el distrito de El Tambo presenta necesidades vinculadas a la prevención de riesgos por lluvias, y que la ejecución de este tipo de proyectos contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, reducir daños en infraestructura pública y privada, disminuir focos infecciosos, mejorar la transitabilidad y fortalecer la resiliencia urbana.

La Unidad Funcional de Drenaje Pluvial precisa que el distrito de El Tambo ya viene trabajando dos proyectos de drenaje pluvial con CUI N.º 2653693 y CUI N.º 2653915, mientras que el proyecto materia del PL 11761/2024-CR

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

corresponde al CUI N.º 2658657, el cual se encuentra viabilizado desde el año 2024 y en etapa de preinversión culminada. Además, la exposición de motivos del proyecto señala una sumatoria de beneficiarios durante el horizonte de evaluación de 1 320 215 pobladores.

La Entidad formula observaciones relevantes. Advierte que el proyecto con CUI N.º 2658657 no ha sido presentado ante el PNSU para su evaluación técnica y que el Ministerio no cuenta con expediente técnico del proyecto. Asimismo, informa que en el Banco de Proyectos se identifican por lo menos veinte proyectos de drenaje pluvial en el distrito de El Tambo-Huancayo, por lo que corresponde verificar que no exista duplicidad o fraccionamiento de intervenciones, conforme a las reglas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Desde el punto de vista legal, la OGAJ señala que la propuesta tiene carácter declarativo, por lo que no genera gasto público directo ni impone obligaciones presupuestales inmediatas. Sin embargo, precisa que la declaratoria no exime del cumplimiento del ciclo de inversiones, ni de la evaluación técnica correspondiente por las entidades competentes; de lo expuesto la Entidad opina que la propuesta legislativa es viable con comentarios y observaciones; sin embargo, recomienda su reevaluación, a fin de verificar la inexistencia de duplicidad o fraccionamiento, contar con la evaluación técnica correspondiente y asegurar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al ciclo de inversiones.

ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL COFOPRI

Mediante Oficio N.º D000453-2025-COFOPRI-DE, de fecha 17 de julio de 2025, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI atiende el pedido de opinión técnico legal solicitado por la Comisión de Vivienda y Construcción respecto del Proyecto de Ley 11761/2024-CR, informando que ha emitido la opinión institucional correspondiente y que esta fue remitida al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de que, por intermedio

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

del Sector, sea trasladada a la Comisión, conforme a la Directiva N.º 007-2020-VIVIENDA/DM, aprobada por Resolución Ministerial N.º 274-2020-VIVIENDA.

Por lo expuesto, la entidad no desarrolla en el oficio una opinión técnica de fondo sobre la viabilidad del proyecto de ley, sino que comunica que su posición institucional fue canalizada a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Mediante Oficio N.º 281-2025-MDT/ALC, de fecha 29 de agosto de 2025, la Municipalidad Distrital de El Tambo remite opinión técnico-legal favorable respecto del Proyecto de Ley 11761/2024-CR,

La opinión municipal se sustenta en los Informes Técnicos N.º 085-2025-MDT/GDT/SGO-OEP y N.º 423-2025-MDT/GDT/SGO-OEP, así como en los informes de la Subgerencia de Obras y de la Gerencia de Asesoría Jurídica. En dichos documentos se señala que los sectores comprendidos en el proyecto presentan deficiencias estructurales de drenaje pluvial, anegamientos recurrentes, afectación de infraestructura pública y privada, riesgos sanitarios y mayores costos municipales de atención frente a emergencias.

El informe técnico precisa que el proyecto cuenta con un área de estudio de 787.04 hectáreas, comprende los sectores ND-14, ND-13, NA-11 y parte de los sectores NA-10, NA-09, NF-02, NF-03 y NE-05, y beneficiaría a 55 036 personas. Asimismo, señala que, a nivel de preinversión, el proyecto proyecta un presupuesto de S/ 110 456 438.79.

La Municipalidad destaca que la intervención permitirá reducir pérdidas económicas por inundaciones, mejorar la salud pública, la movilidad urbana y la productividad, así como fortalecer la adaptación frente a lluvias intensas y al cambio climático. También indica que El Tambo ya cuenta con otros proyectos de drenaje pluvial, como los identificados con CUI N.º 2653693 y CUI N.º 2653915, pero que resulta necesario impulsar este tercer proyecto para atender zonas de mayor densidad y vulnerabilidad. Por lo expuesto, la Municipalidad Distrital de El Tambo considera favorable el Proyecto de Ley 11761/2024-CR.

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

5. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Ley 30156, Ley de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Decreto Legislativo N°1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial, modificado por la Ley N°32389, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial
- Decreto Supremo 016-2018- VIVIENDA, artículo 7 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial, aprobado por Decreto Supremo N°016-2018-VIVIENDA.
- Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que las obras de carácter local, como lo son los sistemas de drenaje pluvial, son de competencia municipal (provincial o local)
- Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Supremo 9-2024-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento.
- Ley N°29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

6. ANÁLISIS Y VIABILIDAD DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

La declaratoria de interés nacional propuesta en el Proyecto de Ley 11761/2024-CR se sustenta en la importancia de priorizar la ejecución, conclusión y puesta en operación del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación del servicio de drenaje pluvial en el sector ND y NA, subsectores ND-13, ND-14 y NA-11 y otros, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín", con CUI N.º 2658657.

De acuerdo con la información técnica remitida por la Municipalidad Distrital de El Tambo, el proyecto comprende un área de estudio de 787.04 hectáreas,

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

involucra los sectores ND-14, ND-13, NA-11 y parte de los sectores NA-10, NA-09, NF-02, NF-03 y NE-05, y beneficiaría directamente a 55 036 personas. Asimismo, a nivel de preinversión, proyecta un presupuesto estimado de S/ 110 456 438.79.

La intervención resulta relevante porque busca atender la insuficiencia del sistema de drenaje pluvial existente, el funcionamiento inadecuado de infraestructuras aisladas y subdimensionadas, así como la falta de un sistema integral que permita recolectar, conducir y evacuar adecuadamente las aguas pluviales hacia cuerpos receptores, reduciendo aniegos, riesgos sanitarios, daños en infraestructura pública y privada, y afectaciones a la transitabilidad urbana.

De lo expuesto, la viabilidad de la propuesta se refuerza con la opinión favorable de la Municipalidad Distrital de El Tambo, emitida mediante Oficio N.º 281-2025-MDT/ALC, que considera pertinente la declaratoria por tratarse de una intervención orientada a reducir riesgos por lluvias intensas, mejorar la salud pública, proteger la infraestructura urbana y fortalecer la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático.

Por su parte, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento reconoce la importancia de las inversiones en drenaje pluvial, aunque formula observaciones vinculadas a la necesidad de verificar que no exista duplicidad o fraccionamiento y que se cumpla con el ciclo de inversiones. Dichas observaciones no desvirtúan la finalidad de la propuesta, sino que orientan su adecuada implementación dentro del marco técnico y presupuestal correspondiente.

Al tratarse de una norma de carácter declarativo, la propuesta no genera gasto público directo ni exceptúa el cumplimiento de los procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Por el contrario, constituye un instrumento de impulso institucional para que las entidades competentes prioricen, coordinen y gestionen las acciones necesarias conforme a sus competencias y disponibilidad presupuestal.

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

7. EFECTOS DE LA PROPUESTA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL CON PRECISIÓN EN LA NORMA

El presente dictamen responde a la necesidad de promover la ejecución de obras para el drenaje pluvial de los distritos de El Tambo de la provincia de Huancayo, departamento de Junín la declaratoria de interés nacional propuesta en el proyecto de ley, constituye una medida orientada a priorizar la atención de esta problemática dentro de las políticas públicas del Estado.

La iniciativa legislativa no incorpora modificaciones ni derogaciones al ordenamiento jurídico vigente, sino que se desarrolla en concordancia con el marco normativo establecido en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N.º 1280, Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 001-2025-VIVIENDA, el Decreto Legislativo N.º 1356 entre otros; así como no direcciona o da indicaciones imperativas a la disponibilidad presupuestaria de los proyectos de inversión mencionados en su estudio.

Del mismo modo, la propuesta normativa guarda coherencia con los artículos 7 y 9 de la Constitución Política del Perú, los cuales reconocen el derecho de toda persona a la protección de su salud y atribuyen al Estado la responsabilidad de definir y conducir la política nacional de salud, promoviendo el acceso equitativo a los servicios necesarios para su protección y desarrollo. En ese contexto, el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento constituye un componente esencial para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, bienestar y calidad de vida para la población.

8. ANALISIS COSTO BENEFICIO

El análisis costo-beneficio constituye una herramienta técnica necesaria para evaluar los posibles efectos de una iniciativa legislativa, tanto desde

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNIN"

una perspectiva cuantitativa como cualitativa. En el plano jurídico, permite verificar que la propuesta se encuentre conforme con la Constitución Política del Perú y con el marco normativo vigente, asegurando que la intervención legislativa responda a criterios de razonabilidad, eficiencia normativa y protección del interés público.

Desde el punto de vista económico y social, este análisis permite identificar los eventuales costos directos e indirectos que podría generar la medida, así como los beneficios materiales e inmateriales que se proyectan sobre la población beneficiaria, las entidades involucradas y la sociedad en general. En ese sentido, el análisis costo-beneficio contribuye a determinar si la aprobación de la propuesta normativa resulta conveniente, necesaria y proporcional frente a la problemática que busca atender.

9. CONCLUSIÓN

Por las consideraciones expuestas, la Comisión de Vivienda y Construcción, de conformidad con lo establecido por el literal b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la aprobación del dictamen recaído en el proyecto de ley 11761/2024-CR con el siguiente:

TEXTO SUSTITUTORIO

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL
EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNIN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

Artículo único. Declaración de interés nacional

Se declara de interés nacional la ejecución, conclusión y puesta en operación del proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema de drenaje pluvial en los sectores identificados en el Código Único de Inversión 2658657 en distrito de El Tambo, provincia de Huancayo del departamento de Junín, en el marco del Decreto Legislativo 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial.

Dese cuenta.
Sala de comisiones.
Lima, 15 de junio de 2026.



Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/06/2026 12:11:52-0500



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Maria
Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/06/2026 13:47:54-0500

María Acuña Peralta
Presidenta
Comisión de Vivienda y Construcción



Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2026 10:08:02-0500



Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2026 11:54:33-0500



Firmado digitalmente por:
AMURUZ DULANTO Yessica
Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2026 14:32:57-0500



Firmado digitalmente por:
VENTURA ANGEL Hector Jose
FAU 20161749126 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/06/2026 15:25:04-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNIN"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11761/2024-CR,
"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN,
CONCLUSIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE
PLUVIAL EN EL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO,
DEPARTAMENTO DE JUNIN"



Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/06/2026 09:41:36-0500



Firmado digitalmente por:
PORTALATINO AVALOS Kelly
Roxana FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/06/2026 16:47:04-0500



Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/06/2026 10:34:40-0500



Firmado digitalmente por:
LAURA ROJAS Judith FAU
20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/06/2026 17:29:48-0500



Firmado digitalmente por:
INFANTES CASTAÑEDA Mery
Biana FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/06/2026 13:15:32-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/06/2026 10:34:38-0500